

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXI - Número 6950

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON, JUEVES 5 AGOSTO 1936

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

SOBRE LA PRENSA

El verdadero anacronismo

(De El Liberal, de Madrid).

Comentando la ley de Prensa del nuevo Gobierno portugués, algún periódico que ha adoptado la rara posición de pedirle le coarcten su libertad, vuelve a sus inocentes sofismas, con el empaque, eso sí, de «magister dixit» que le es peculiar. Los argumentos son tan conocidos, que contrastan con la suficiencia que usualmente se emplea para aderezarlos y servirlos.

A juicio de nuestros ultramontanos, la actual legislación sobre la Prensa debe ser muy difícil, porque tiene cuarenta años de existencia, y no puede servir, consiguientemente, a las necesidades del día. Y dicho con alguna más profusión: que resulta anticuada y anacrónica. La endeblez del razonamiento es evidente y evidente por sí misma. Aplicándolo a todas las cuestiones que nos vengamos en gana, del mismo modo podemos concluir la aniquilación y deficiencia de aquellas cosas que tengan una vida de cuarenta años. Refiriéndonos, por ejemplo, a un régimen político que date de medio siglo hace, podemos afirmar que es inadecuado a este tiempo y que necesita profundas modificaciones. Exactamente igual podrá sostenerse de otras instituciones, sistemas, doctrinas, etcétera, etcétera.

Sin embargo—y este es el punto tremendamente tendencioso del sofisma—, si algo puede afirmarse que no ha envejecido es la ley que consagra la libertad de imprenta, y viceversa; si hay una concepción de la Prensa, sus fines y sus funciones, que cabe calificar de arcaica, de vetusta, es la que trata de mermar la legislación que le infundió vida en nombre de unas circunstancias novisimas. El anacronismo es ese, y los anacrónicos quienes lo defienden alborzados, pretendiendo haber dicho algo nuevo cuando en realidad no hacen más que aferrarse a la aniquilación.

¿No parecen esas palabras en favor de una

notable disminución de la libertad de opinar por la Prensa, remedo de hace medio siglo, cuando tras largos esfuerzos, nuestros abuelos alcanzaron esa autonomía de pensamiento para la Prensa? ¿Qué es lo que se ha adelantado? ¿Dónde está la novedad? Ahora, los que hablan de anacronismos, sólo pretenden, a vuelta de eufemismos, que la situación de la Prensa retroceda a una época en que ésta no había alcanzado el magnífico desarrollo que hoy día tiene. Si, han cambiado las circunstancias—cabe decir ante el espectáculo grandioso que su auge y existencia alcanzan—, han cambiado los tiempos; pero no para restringir sus movimientos, coartar su pensamiento, sino precisamente para acrecer la facultad amplísima, cada día mayor, de plasmar en sus páginas la varia y compleja existencia de nuestro siglo. ¿Que a veces la Prensa es impresionable? ¿Que es voluble? En definitiva, responde a la manera de ser de su país y de su época, y no se modificará sin que se opere también profunda variación en el ambiente que la forma.

Lo que ocurre es que los enamorados del anacronismo contemplan este problema con prejuicios. Para ellos es vitando e ilícito aquello que discrepa de su ideal. No tienen la humildad de pensar que quizá ellos padecen error y que la opinión ha de juzgarlos a todos. Reputan con exclusivista juicio antipatriótico, antisocial, antipolítico lo que para otros es patriótico, conveniente y defendible, y de ahí arranca su incompreensión de las necesidades del espíritu moderno, en nombre del cual pretenden hablar! De ahí la cándida pretensión de hacernos creer en superaciones y hallazgos que son muy antiguos y de los que no valdría la pena de hablar, si por desgracia no supiéramos a qué funestos errores puede conducir el espíritu sectario disfrazado con el noble ropaje de la verdad.

De la cultura catalana

La alta cultura en Cataluña

El problema de la alta cultura es propio de Cataluña en una forma muy diferente de los otros pueblos. Las instituciones de cultura mediana y elemental están en todos los países, esparcidas, más o menos uniformemente, por todas partes; las de alta cultura, que por su misma naturaleza no pueden multiplicarse, son «únicas», se asientan en la capital y son mantenidas por el Estado.

Alejada de Cataluña la corte al comenzar la edad moderna, no ha habido en Barcelona, como en las otras capitales, la base de las colecciones reales, que son el primer núcleo de las colecciones públicas. La Biblioteca Nacional de París es la sucesora de la antigua biblioteca del rey, así como el Museo del Prado es integrado en primer término por la galería de pinturas de los Austrias.

Barcelona fué desposeída de toda colección de estado. Las corporaciones públicas tuvieron que abstenerse de fundar en Barcelona instituciones de alta cultura, que no poseían y era necesario poseer, porque Cataluña no es simplemente un número en la nación española, sino que es una clara y enérgica fuerza de creación.

Era preciso, pues, que las corporaciones populares emprendiesen la tarea de construir y sistematizar en Barcelona instituciones de alta cultura. Fruto del trabajo persistente de veinte años ha sido: los Museos de arte y arqueología, regidos por la «Junta autónoma de Museos»; las colecciones y laboratorios, regidos por la «Junta de Ciencias naturales»; la obra extraordinaria de la anterior «Junta Municipal d'Exposicions»; el magnífico «Institut d'Estudis Catalans», hogar de la investigación; la «Biblioteca de Catalunya», instrumento indispensable para todos los estudios; el «Arxiu Municipal» convertido en centro de estudios históricos; los seminarios, laboratorios y cátedras que señalan los primeros pasos hacia una Universidad preclara. Tarea la de más provecho esta de la alta cultura, pero también la de mayores gastos. Por eso ha sido preciso contar con la pública colaboración, con un magnánimo mecenaje.

Cataluña puede escribir agradecida, con letras aéreas, los nombres, que ya son legión, de los protectores munificos.

LA POLITICA FRANCESA

El triunfo del régimen parlamentario

El gesto heroico de Herriot—ahora empieza a proyectarse con todo su heroísmo—tuvo una virtud indiscutible: la de salvar el régimen parlamentario en Francia.

Herriot derribó con su actitud el gabinete Briand para salvar las prerrogativas del Parlamento, sin pensar en que comprometa en la aventura su alta significación política. ¡Bello gesto el de Herriot! Gracias a él, ha sido posible en Francia la creación de este gobierno Poincaré, que no es un Gabinete de concentración nacional, como erróneamente se ha venido diciendo, sino un Gabinete de concentración parlamentaria.

Con esta crisis, más que a la salvación del franco, se ha ido a la salvación del Parlamento. Como nunca, se veía amenazado ahora. Tenía que salir un parlamentario de la tala de Herriot para reivindicarlo; para salvarlo; para impedir que cayera arrojado por una ola que está conmoviendo este aspecto de la vida política de los países latinos.

Conviene señalar esta particularidad esencialísima de la actual conmovición política en la «vecina República». Si no llega a tiempo la providencial intervención de Herriot, acaso Briand no hubiera podido impedir el advenimiento de algo francamente adverso al régimen parlamentario.

Pero Francia tiene siempre el hombre que necesita en sus momentos políticos de gravedad. Y en esta ocasión el hombre de Francia ha sido Herriot. Y Francia va saliendo de la gravedad de su situación económica, sin necesidad de renegar de su historia parlamentaria; de su gloriosa tradición democrática.

En Francia pueden ocurrir estas cosas por que hay conciencia colectiva, nervio ciudadano, voluntad nacional. En Francia puede formarse un Gobierno de concentración parlamentaria.

Y es que Francia tiene siempre a mano el camino de su salvación, sin por eso abandonar el camino recto que le marca su historia ejemplar y gloriosa.

A PROPOSITO DE UN DISCURSO

La actuación del Gobierno

Pocos hombres públicos tienen la fortuna de llamar tanto la atención del público con sus discursos, como el general Primo de Rivera. No obedece esto al hecho de que, el presidente del Consejo de ministros se prodiga extraordinariamente, evidenciando con ello no sólo sus condiciones físicas, sino también su fecundidad. La causa estriba en lo que dice, en las notas ligeras unas veces, agudas otras y optimistas siempre que pronuncia. El general Primo de Rivera con sus discursos llama siempre la atención del público. Sus palabras, son comentadas casi siempre y hasta esperadas con la misma impaciencia que los devotos a nuestro teatro clásico aguardan la frase que exalta sus sentimientos.

Los discursos pronunciados en Valencia por el ilustre presidente del Consejo de ministros no han defraudado lo más mínimo la general expectación que el anuncio de los mismos había producido. Uno de los telegramas de Valencia dando cuenta de uno de aquellos discursos, atribuye al general Primo de Rivera lo siguiente:

«Habló de la Unión Patriótica, afirmando que ha logrado ya su madurez esplendorosa, lo que le movía a él a salir de las normas de tolerancia ante las opiniones hostiles a la obra de regeneración de la Patria que aquella realizaba.

«En adelante—ha continuado—, quienes expongan ideas opuestas, a las por fortuna imperantes, o dificulten la obra de reconstrucción a que nos dedicamos, serán castigados en sus personas y en sus bienes. Es criterio del Gobierno crear las Juntas sociales provinciales para asesorar al Gobierno en los asuntos de ligio a fin de salvar la tramitación burocrática en algunos casos torpe y lenta. Dichas juntas actuarán en forma inapelable, decidida y rápida.

«Afirmó que ya han sido declarados cesantes once funcionarios del Estado y que otros lo serán y hasta mil, si es menester, por no ser órganos de gobierno, porque sobre toda consideración está la necesidad de salvar a la patria.»

Ese discurso ha sido comentado de muy distintas maneras, pero en general ha sorprendido la energía con que se ha expresado el orador. La nota característica del Gobierno del general Primo de Rivera ha sido la blandura. Reiteradamente se ha dicho que la dictadura instaurada el 13 de septiembre de 1923 ha sido una dictadura blanca, y la conducta de gobierno seguida hasta hace poco por aquel ilustre general contrasta extraordinariamente con las palabras pronunciadas en uno de sus discursos de Valencia.

Sinceramente confesamos que a nosotros no nos ha sorprendido este discurso, ni nos sorprenderá tampoco si, en lo sucesivo, el jefe del Gobierno amolda su actitud al tono enérgico, amenazador, dictatorial de sus recientes palabras. Somos republicanos; por lo tanto nos separa un abismo de la ideología que profesa el general Primo de Rivera y, no obstante, estimamos que la última posición adoptada por aquel, según el discurso que hemos transcrito, es lógica y está de acuerdo con la situación del país y la actuación de determinados elementos desafectos al régimen imperante.

Mientras los adversarios de la dictadura permanecieron alejados de la vida pública y mirando con la mayor indiferencia a los que les habían apartado de las funciones de gobierno, los hombres que representan el nuevo régimen no tenían motivo alguno para ejercer la dictadura con mano dura; pero la situación parece haber cambiado de algún tiempo a esta parte. Muchos adversarios abandonan la indiferencia, la inacción y se mueven, se agitan y laboran para conseguir el triunfo de sus ideas. En estas circunstancias, quien ratiocine, quien piense con alguna lógica no puede sorprenderse por el discurso del general Primo de Rivera. Ha sido siempre nota característica de todas las dictaduras acentuar la represión hasta llegar a las más extremas violencias a medida que la oposición ha aumentado. Ignoramos si el caso de España es éste, pero si lo fuese, es muy posible que nuestra patria no pudiese sustraerse a la ley general de todas las dictaduras.

He aquí, pues, porque a nosotros no nos ha sorprendido el discurso del ilustre general Primo de Rivera. La nueva fase de la actuación del Gobierno estaba prevista desde su advenimiento al poder. Lo único sorprendente ha sido, quizá, el tiempo que ha tardado en iniciarse esta nueva fase.

ELÍAS FITE.

(De El Progreso, de Barcelona del 31 de julio último.)

LOS DEPORTES

FOOT-BALL

Muerte de un jugador

Bilbao 29.—Hoy murió el jugador de fútbol Gregorio Bedoya, del Acero Club. Su muerte ha sido muy sentida en Bilbao. Mañana se efectuará el entierro, que consistirá en una manifestación de duelo.

Para los profesionales

Barcelona 30.—Hasta el momento presente, sólo el Barcelona y el Español han solicitado de la Federación Catalana de Fútbol licencias a llenar para jugadores profesionales en número de 50 cada uno.

Se dice que Zabala va de entrenador a Murcia, y si el Español le concede la baja pasará de jugador al equipo murciano.

BOXEO

El viaje de Uzcudum a América

San Sebastián 30.—Ya no embarca mañana Paulino Uzcudum, campeón de Europa de pesos pesados, con rumbo a Buenos Aires.

Su preparador, Arthus, manifiesta que este aplazamiento es motivado por haberse recibido una oferta de la Argentina que conviene estudiarla antes de emprender viaje alguno.

CICLISMO

Debaets vence en Bruselas-París

París 30.—Se ha corrido la carrera Bruselas-París (364 kilómetros), tomando la salida los siguientes corredores:

Debaets; Debusschère, Dervaes, Depauw, Wouters, Brosteau, Archambeau, Rubineau, Omeye, Maes, Baffart, Souharç, Marcillac, Gaubert, Pascoli, Verschuereen, VanHyfte Dewael, Ré Buysse, Plunlan, Leblanc, Renaud, Thevis, Mattons.

Pese a algunos intentos de escapadas, un pelotón de cinco corredores se ha presentado en la meta, situada en el velódromo del Estadio Buffalo.

En el embalse final alcanzó el triunfo Debaets, seguido a un largo por Jules Mattons. A una rueda del anterior, Delbecque; a un largo, Depauw, y a otro largo José Pz.

El vencedor, Debaets, se adjudica el premio de seis mil francos. El tiempo que invirtió en recorrer los 364 kilómetros que separan a Bruselas de París fué de 15 horas 32 minutos 30 segundos.

Es la tercera vez que se corre esta prueba, resultando vencedores, respectivamente, en años anteriores, Héctor Marín y Armand Thevis.

Los campeones de Milán

Se ha corrido en Milán el campeonato mundial de carreras de velocidad en carretera.

Participaron en esta prueba muchas naciones, entre ellas Italia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia, Inglaterra, etc.

Partieron como favoritos los franceses Brossy y Bayen, el alemán Hunner y el inglés Wild.

Después de una lucha reñidísima venció el corredor francés Bayen, que realizó el recorrido en 6 h. 30 m. lo que representa una velocidad media de 50 kilómetros por hora.

En la clasificación por equipos Francia se clasificó en primer término.

Más inscripciones para la Vuelta al País Vasco

Bilbao 29.—Ayer se recibieron en el diario «Excelsior» las siguientes nuevas inscripciones para la Tercera Vuelta al País Vasco: Jules Buysse, Matons, Debusschère, Pagnientier, Huysse, Victor Tequi y los españoles Ramón Arbeláiz, Pérez Eceñarro y Jesús Maiza.

Figuran ya todos los grandes «ases» extranjeros en la lista de inscripción y buena parte de los nacionales.

OBRA NUEVA

J. ESTELRICH

ENTRE LA VIDA Y ELS LLIBRES

350 páginas. Preu 5 PESSETES

UN LLIBRE DE JOVENTUT Y D'ENTUSIASME

«Tipografía Mahonesa», calle Nueva,

LA JORNADA DE TRABAJO EN ITALIA

La dictadura fascista contra los obreros

(De «El Progreso», de Barcelona.)

Italia era una de las naciones que había ratificado el Convenio internacional del Trabajo, verificado en Washington en 1919, en virtud del cual se limitó la duración del trabajo a ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales.

El respeto que la jornada de ocho horas había merecido hasta ahora a los gobiernos fascistas era aducido por muchos partidarios de los regímenes de dictadura como un ejemplo de que las conquistas obreras no corrían peligro alguno bajo aquellos regímenes. Los obreros, en general, desconfiaban de las palabras de estos entusiastas de la dictadura y tenían el convencimiento de que si en Italia, por ejemplo no se arrebatara a los trabajadores una de las conquistas más preciadas de los mismos, cual es la de la jornada de trabajo de ocho horas, era seguramente porque el Gobierno no se consideraba todavía con fuerza suficiente para dar la batalla a las organizaciones obreras. La dictadura fascista por impotencia transigió con la jornada de ocho horas, pero no por agrado. Demuestra cumplidamente lo que decimos el hecho de que apenas ultimada la organización obrera fascista el Gobierno, a pretexto de evitar la depreciación de la lira, entre algunas medidas que afectan al lujo, ha dispuesto que en lo sucesivo la jornada legal sea de nueve horas.

Lo ocurrido en Italia no nos ha sorprendido; lo esperábamos desde hace tiempo. La recompensa que los industriales y fabricantes italianos esperaban de su apoyo entusiasta y decidido al régimen fascista era precisamente el aumento de la jornada. Mussolini les ha pagado bien aquel apoyo. En lo sucesivo la lira podrá seguir tan depreciada como ahora; ninguna de las disposiciones adoptadas últimamente creemos tenga eficacia suficiente para devolverle su verdadero valor y, por lo tanto, el país seguirá padeciendo el mismo malestar económico; pero los fabricantes e industriales, todos los grandes capitalistas, verán extraordinariamente aumentados sus beneficios a costa de los sacrificios que el aumento de las horas de trabajo producirá a los obreros en general. Una

vez más el régimen dictatorial habrá servido los intereses del capitalismo aumentando las diferencias notabilísimas que separan a los obreros de sus patronos.

A pesar de la energía con que el gobierno que preside Mussolini hace cumplir sus acuerdos ha empezado ya, en distintos puntos de Italia, la oposición ministerial de trabajar nueve horas diarias. La Prensa italiana no registra apenas estos sucesos por haberlo prohibido el Gobierno; pero por noticias particulares que merecen entero crédito, algunos rotativos extranjeros se han hecho eco de los mismos. Según dichas noticias, muchos obreros han sido condenados a penas que varían entre ocho y diez meses de cárcel por haberse negado a trabajar la jornada fijada por el Gobierno. En Bari, más de 500 obreros canteros que dejaron el trabajo una vez cumplidas las ocho horas fueron buscados por la policía en sus propios hogares y obligados a reanudar el trabajo hasta cumplir la jornada impuesta por Mussolini.

Pero lo más grave del conflicto producido por el parcialismo del Gobierno fascista a favor del capitalismo no consiste en la resistencia que oponen los trabajadores y que hemos consignado anteriormente, sino en los ataques que sufre la propiedad. Desde que ha sido aumentada la jornada legal de trabajo muchas fábricas han sido objeto de incendios misteriosos que han ocasionado pérdidas muy importantes. Entre las fábricas incendiadas figuran la de cerámica de Liorna, la Aduana de Trisete y la fábrica de automóviles Fiat.

Las medidas represivas del fascismo contra los trabajadores, de momento harán que la jornada de nueve horas sea más o menos cumplida, pero tenemos el convencimiento de que la vigencia de la misma será poco duradera y que lejos de contribuir a mejorar la situación económica de Italia la empeorará notablemente.

LIBRO NUEVO

General V. Cabanellas

De la campaña de Zebala en 1924

ASEDIO Y DEFENSA DE XAUEN

Precio: TRES PESETAS

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

En defensa de la industria de gallinas

La misión de las Juntas de Abastos... y la misión de los demás...

Nos complacemos en reproducir el título de la razonada queja del inteligente corresponsal de este diario en Ciudadela, publicada en el número 6.948 aparecido el martes próximo pasado, porque en la misma página va la respuesta a su pregunta, en un suelto oficioso de la referida Junta de Abastos, la cual entre otras cosas ha acordado:

«Que interin no se acuerde lo contrario y mientras haya existencia o se importe maíz sin los nuevos derechos, el precio de venta al detall en la isla no podrá exceder de treinta y cinco pesetas los cien kilogramos.»

Asimismo se acordó solicitar del Gobierno no se grave la importación de huevos y gallinas en proporción al aumento de los derechos arancelarios impuestos a los piensos.

El cronista, que ha sido presto en poner en evidencia un error, un abuso y ha manifestado su censura, se cree obligado, a elogiar el acierto y, cuando ha lugar, como en el presente caso, a aplaudirlo.

El acuerdo de la Junta Insular de Abastos es el procedente, debido a las circunstancias de este problema que tanto afecta a la ganadería en general y muy especialmente a los avicultores.

Las quejas y observaciones publicadas anteriormente en estas páginas se habían manifestado también, a un mismo tiempo, en otras partes, como Cataluña, donde la Asociación de Ganaderos elevó su reclamación al Gobierno; de ahí la disposición de la Dirección General de Abastos ordenando la formación de la Estadística de las existencias de maíz.

Mas hemos de hacer presente a los ganaderos y avicultores, que este arreglo, el señalar el precio máximo del maíz en existencia, es una solución perentoria. En breve se acabará la existencia actual, y entonces se habrá de pagar el aumento de precio.

La solución verdadera, la definitiva, está en el acuerdo de la Junta de Abastos, de solicitar del Gobierno una compensación, cual sería el gravamen sobre la importación de huevos y gallinas, procedentes del extranjero, en la misma proporción de aumento del impuesto a los piensos.

El espíritu proteccionista de la disposición, que ha impuesto el gravamen al maíz, justifica el solicitar del Gobierno idéntica protección para la industria nacional de producción de huevos y gallinas, que necesita como la que más, del estímulo de todos para alcanzar el grado de prosperidad necesario para satisfacer el consumo nacional.

No hay motivo, ni dificultad ninguna que impida que en España podamos librarnos de ser tributarios del extranjero, por la enorme cantidad de veinte y siete millones de pesetas por el concepto de aves y huevos, que sobre el suelo español podrían producirse hasta superar el consumo nacional y llegar a ser exportadores, en lugar de ser como actualmente importadores.

En este trozo de tierra, donde ondea la bandera española, se ha efectuado lo que decíamos en el párrafo anterior: En 1918 comprábamos aves y huevos para las necesidades del mercado de nuestra ciudad, y debido a la ascendente producción, durante el año pasado se exportaron cerca de medio millón de docenas de huevos y una porción importantísima de miles de gallinas, cuyo valor da vida a un importante comercio, y sustentó a innumerables familias.

No puede haber, pues, cosa más patriótica ni más oportuna, que el solicitar respeto, apoyo y proteccionismo al Gobierno para

esta industria, ejercida en general por modestos jornaleros, por campesinos felices de otros recursos para defender las necesidades de su hogar, y sería una torpeza, una falta imperdonable que no aplaudiésemos, o que rehusásemos el apoyo a la plausible y acertada iniciativa de la Junta Insular de Abastos.

Por esto esperamos del digno Alcalde de Mahón, y Presidente del Ateneo C. L. y A., don Antonio Victory, que siempre ha estado dispuesto a contribuir a toda iniciativa que signifique un bien para esta isla, que esta vez, como tantas otras, pondrá su prestigioso nombre al frente de los que deben pedir a los poderes públicos la atención que justamente merecen nuestras industria y comercio.

Y esperamos también que los Alcaldes de los demás Ayuntamientos de la isla, las Sociedades Agrícolas, la Unión Comercial e Industrial, a cuyo Presidente, nuestro inteligente amigo don Domingo Estrada debemos ya concurso y alientos para esta campaña, que apoyarán también la solicitud de la Junta de Abastos a fin de alcanzar la justa compensación que necesita una de las más importantes fuentes de riqueza de Menorca.

P. TALTAVULL

4 agosto 1926.

REMITIDO

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA. Localidad.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He de rogar a usted encarecidamente, se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, estas cuatro mal hilvanadas líneas, con lo que además de dar satisfacción a numerosos y entusiastas amigos de la Unión Sportiva, la dará y muy mucho a este su más atento y afectísimo s. s.

q. e. s. m. ANTONIO CAULES. Equipier de la U. S.

Señor Director de «El Bien Público». Localidad.

Muy señor mío: El pasado lunes, día 26, si mi memoria no me es infiel y refiriéndose a Fornells, publicó usted en el periódico de su muy digna dirección, un suelto en el que daba cuenta de los festejos realizados en aquel pintoresco pueblo, explicando a sus lectores la brillantez y animación de la misma.

La fiesta de Fornells, reseñada por usted el día 26 de julio, se celebró el día primero de agosto, ocho días después de haberlo publicado en el periódico de su muy digna dirección.

Nada más lógico y natural que periódico tan bien informado, publique sus crónicas deportivas, con severa y matemática exactitud. Pero como todos somos equivocables (aunque esto le ocurra pocas veces a «El Bien Público»), he de hacerle presente que no es cierto fuera yo quien hirió al portero Torres, del España, como afirma en el periódico de su muy digna dirección en la reseña que insertó el lunes 2 del corriente y que por lo mismo deseaba que así constase.

Nada más y gracias de su afectísimo s. s. q. e. s. m. ANTONIO CAULES. Equipier de la U. S.

SARNA y picores de la piel. Único que la cura sin baño. Antiséptico Marfil.—Venta en todas las farmacias

Crónica local y general

La marcha del general Cabanellas

Acompañado de su distinguida familia saldrá hoy en el vapor correo de Barcelona, para seguir luego viaje hasta Madrid, donde quedará en situación de disponible, el Excelentísimo señor don Miguel Cabanellas y Ferrer que hasta hace pocos días ha desempeñado el cargo de Gobernador Militar de esta Isla y Plaza.

A medida que se extendió la noticia de que el digno y caballero general cesaba en el cargo se acentuaron, en todas las clases sociales de Menorca, las manifestaciones de pesar por la probable ausencia de quien tan alto ha puesto, aquí como en todas partes, su buen nombre y tantas pruebas ha dado de sus excelentes cualidades, ganándose la estimación y el respeto de todos los menorquines.

Poco más hemos de añadir hoy a cuanto dijimos a raíz de hacer público el cese del general Cabanellas, quien tan excelentes recuerdos dejará en nuestra isla.

Sin embargo, queremos hacerle presente una vez más el testimonio de nuestra consideración y nuestros fervientes deseos de que siga obteniendo nuevos éxitos en su brillante carrera militar, como premio a sus buenos servicios en bien de la Patria y del Ejército.

Reciba también nuestro respetuoso saludo la distinguida familia del general, que al ausentarse de sus numerosas amistades, deja entre estas grata memoria.

Ayer visitó el general Cabanellas algunas poblaciones de la isla, siendo objeto en todas ellas de grandes muestras de estimación y de sentimiento por su ausencia.

En Ciudadela, principalmente, fué visitado por numerosas comisiones de entidades y personalidades particulares que se apresuraron a saludarle.

Al cerrar estas líneas hemos de transmitir, honrándonos con ello, el ruego que nos ha hecho el ilustre general de que le despidiéramos de todos sus amigos y conocidos y del pueblo entero de Menorca, al que no olvidará nunca y al que se ofrece incondicionalmente en cuanto pueda servirle en cualquier circunstancia.

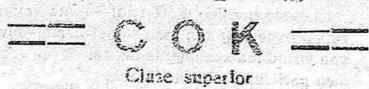
En la Fortaleza de La Mola Dijo un día un capitán Que no hay bebida que iguale Al ESTOMACAL BELTRAN

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día dos del actual han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 4189 y 5552 desechados en la Administración Loterías número 1 de la calle Nueva a cargo de don Francisco Pons.

También han sido premiados con tal cantidad los números 1805, 19880, 27561 y las seis series del 55555, que se expendieron en la Administración de Loterías número 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco Arravaleta).

FABRICA DE GAS



A la mitad del verano

Después de uno o dos días menos frescos que la temporada que les precedió, pero no muy calurosos, el viento ha vuelto al cuadrante de antes. Ayer sopló el E. N. E. y hoy de mañana venía de N. N. E., de manera que la brisa bienhechora se da por ahora a uno y otro lado del «guergal».

Entramos en la segunda mitad del verano y llevamos ya vencida la primera como diría Pero Grullo. Y la hemos vencido añadimos nosotros sin grandes sofocos, ni ahogos causados por el calor, ya que sólo unos pocos muy pocos días rigurosos nos ha deparado hasta ahora el estío.

Si como con muchas cosas se acostumbra lo representamos por una curva diremos que hemos llegado al punto más alto y que empezamos a recorrer la rama descendente. Por lo tanto según conjeturas racionales ha de ir en disminución al calor, ya que de este mes dice un proverbio castellano «En agosto, frío en rostro», dicho equivalente al mallorquín «Sa monja ho encen y es frare ho apague». La monja es Santa Margarita (20 de julio) y el fraile es San Bernardo (20 de agosto).

No obstante todo el razonamiento precedente hay que dejar siempre a salvo la fuerza mayor meteorológica que por estar encima de la lógica puede de hecho desmentirlo.

Fiestas patronímicas

El próximo domingo celebrarán sus fiestas patronímicas el pueblo de San Cristóbal y el caserío de Lluemesanas.

El día 15 del actual la celebrará la villa de Alayor; luego seguirán Ferrerías, San Clemente y San Luis y por último esta ciudad.

El doctor Valdés Guzmán

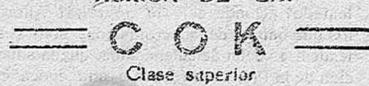
Hemos recibido la grata visita de nuestro buen amigo el doctor Valdés Guzmán que ha venido a Menorca, acompañado de su distinguida familia, para pasar una corta temporada.

La visita del señor Valdés Guzmán es recibida siempre con agrado por sus muchos amigos y por los innumerables clientes que aquí tuvo cuando ejerció su honrosa profesión y que le están siempre muy agradecidos, lamentando su ausencia.

En Palma va haciendo cada día nuevos progresos el doctor Valdés y ampliando constantemente su clínica operatoria, en la que ha acreditado su práctica y conocimientos.

Deseamos que la estancia en Menorca les sea grata a nuestro amigo y a su apreciable familia.

FABRICA DE GAS



El triple debut de esta noche

Ayer hablamos de los afanes y esfuerzos de la Empresa del Teatro Principal por divertirse artísticamente al público. En corrobación van ahí algunas notas sobre tres atracciones que hoy debutarán, al momento puede decirse de marchar otras dos que anoche se despidieron.

Nuevas atracciones para hoy: Teresita Ayala, más que cancionista es una estrella del cuplet, sobresaliente en la interpretación de tangos argentinos y de aires regionales, todo ello en medio de magnífico decorado y con precioso vestuario.

«La Española», bailarina de primer cartel, artista coreográfica de valía que también viste lujosamente y exhibe decoraciones bonitas.

Mario Franz, ilusionista, ventrílocuo, manipulador y especialista en el cálculo mental. Referencias: Estos artistas han actuado con gran éxito en el Teatro Maravillas de Madrid de donde proceden y en el Casino, de Buenos Aires donde estuvieron antes.

En las Casas Consistoriales

Bajo la presidencia del alcalde don Antonio Victory se reunió ayer la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Del Amo, Conforto, A. Margarida y Taltavull.

Presidida también por el señor Victory reunió luego la Delegación Local del Trabajo y tramitó varios asuntos de poca importancia.

Cuando os sintáis un poco debilitados o sedientos, tomad la bebida sin rival

IRON-BEER

De viaje

A bordo del vapor «Delfin», han llegado esta mañana de Barcelona sesenta y tres pasajeros, entre ellos nuestros amigos don Juan Gelabert Sintes, y don Juan Escudero Seguí. También ha llegado el Administrador de Correos de la Estafeta de Ciudadela don Antonio Batione Vives.

—Procedente de un viaje por el extranjero ha llegado el industrial don José Codina Vilalonga.

—Procedente de Palma y Barcelona ha venido el diputado provincial y concejal de este Ayuntamiento don Pelegrín G. Moncada.

Destino

Ha sido destinado a esta, para desempeñar el cargo de Director del Parque de Intendencia y Jefe de Trasportes, el teniente coronel de dicha arma don José Moreno Burgos.

Llegará mañana con su distinguida familia procedente de Valencia y Palma. Le felicitamos por su nuevo destino.

Hoy, jueves, día de moda, se dará en la terraza del local social, el quinto concierto de la temporada, empezando a las seis y cuarto. El «Terceto Mahón» ejecutará, entre otras, estas composiciones:

Paso-doble: Mathau.—R. Galobart. Schotis: Amistad.—Que su autor don Ignacio Gutiérrez dedica a don José M. Taltavull.

Pericón: Por María.—P. Podestá. Fox-trot: Man Fox.—J. Worsley. Tango: El Pañuelito.—D. Filiberto. One-Step: The Clin.—Vidal Not.

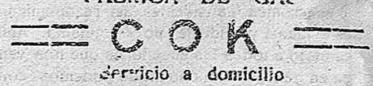
Se procurará que desde las seis haya auto o coche en la plaza del Príncipe.

La irregularidad en este servicio la produce la poca concurrencia, que lamenta la Junta Provincial. Día hubo que en dos horas no se presentó ni un sólo viajero. Se piden diversiones, y cuando se conceden se desprecian. Para variar el programa se anunciará en breve otra verbena.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo llegado esta mañana de Barcelona, ha traído 99 toneladas de carga varía entre ella 567 sacos con salvado, 160 con harina de trigo, 36 con trozos de goma, 5 con azúcar, 10 con sémola, 564 con trigo, 400 con cemento, 20 con rancho productos Castielló; 110 balas alfalfa, 24 bidones carburo, 24 tablas marmol y otras muchas mercancías.

FABRICA DE GAS



DE SAN CRISTOBAL

FOOT-BALL

Prometen verse muy concurridos los actos que se celebrarán en esta villa, con motivo de su fiesta mayor, entre los cuales además de los tradicionales, merece citarse como el más importante el encuentro foot-bolístico de los renombrados equipos Mahón F. C., de Mahón, contra el Zamora F. C., de Ciudadela.

La importancia deportiva de los citados equipos es sobradamente conocida del público menorquín, por lo cual estamos seguros han de concurrir a esta villa los más entusiastas aficionados al deporte del balón redondo.

CORRESPONSAL

MUY BARATO

Casa para vender calle San Pedro, 67, en Villa-Carlos. Informes: calle Puerto, 40, Villa-Carlos

REAL DECRETO LEY de 11 de mayo de 1926

aprobando la

Ley del Timbre del Estado (Edición oficial)

Precio: 450 pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

Consultorio Clínico de

JUAN ROMEU

Doctor en Medicina y Cirugía: Perito-Químico: Comandante Médico de Sanidad Militar, etc.

Horas de consulta: De 11 a 1. Calle de San José, núm. 87.—Mahón.

TEATRO PRINCIPAL

HOY JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1926.—A las nueve y tres cuartos GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO DEBUT, DEBUT DE 3 NOTABLES ATRACCIONES 3

Mario Frantz Ventrílocuo, ilusionista y manipulador de cálculo mental.

LA ESPAÑOLITA La genial ballarina española

Teresita de Ayala Estrella del cuplet, tangos argentinos y cantos regionales.

Estas atracciones han actuado con gran éxito en Maravillas de Madrid y Casino de Buenos Aires.

LUJOSO VESTUARIO :: :: MAGNIFICOS DECORADOS

Empezará el espectáculo con una interesante película de gran éxito

CINE DE VERANO

JUEVES DIA 5 DE AGOSTO DE 1926. A las 9 y tres cuartos.

Debut PLUS ULTRA Debut

(Compañía cómica dramática)

Con el drama en tres actos y en prosa del inmortal Dicoña, titulado

EL SEÑOR FEUDAL

Y el chistósimo juguete en un acto y en prosa original de Vival Aza, titulado EL SUEÑO DORADO

Los extractos serán amenizados por el «Cuarteto Hispania» que tocará escogidas piezas de su extenso repertorio. Precios que registran: Palcos sin entrada 2'00 pesetas. Entrada preferencia 0'70. Entrada general 0'40. Entrada niño 0'20.

LIBRO DE VENTAS y operaciones comerciales e industriales

que según la nueva Ley de Contribución Industrial y Comercial vienen obligados a llevar todos los establecimientos, por modestos que sean, desde el 1 del próximo mes de julio.

Precios: 450 ptas. - 600 ptas. y 700 ptas. según clase.

PUEDEN ADQUIRIRSE EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Antes de adquirir el LIBRO DE VENTAS vean los que se expenden en este establecimiento y se convencerán de lo limitado de su precio y de lo prácticos que resultan.

Noticias marítimas

Vapores correos

A las siete y media de esta mañana entra en el puerto el vapor correo «Delfin» procedente de Barcelona con el pasaje, carga y la bodega. Capitán don Matías Morales Ferrándiz. Empezará viaje esta tarde a las seis para Barcelona. —Procedente de Valencia, Ibiza y Palma llegará mañana el vapor correo «Balear».

Veleros

Navega hacia este puerto el pailebot «Pedro Oliver», que salió de Palma. —Saildrá hoy de Barcelona para este puerto el pailebot de esta matrícula «Júpiter». —Esta tarde saildrá para Palma el motorvelero «Salón» de la Naviera Mellorquina.

Toma de posesión

Anteayer se posesionó del cargo de segundo jefe de esta Estación Torpedista el teniente de navío don Ubaldo Montojo Méndez de San Julián.

Nombramiento de capitán

Ha sido nombrado capitán del vapor «Delfin» don Matías Morales Ferrándiz en sustitución del que lo mandaba don Joaquín Seoane Segovia. Este último embarcará en el buque-motor «Vicente Puchol», que en breve quedará en disposición de navegar. El señor Morales ya estuvo aquí en otra ocasión y actualmente mandaba el vapor «Salvador Giner». Le felicitamos por el nuevo mando del vapor correo «Delfin», que se le confiere.

Peligro de muerte y salvamento

Anteayer al anochecer el anciano don Bartolomé Camps, de 79 años de edad, intentó bajar para lavarse las manos una escalera del andén del muelle. Tuvo la mala suerte de perder el equilibrio y cayó pesadamente al mar. No sabe de nacionalidad. Apercibido del peligro se lanzó al agua su hijo político el cartero nuestro amigo don Pedro Robert y salvó al suegro de una muerte segura. El acto realizado por el señor Robert es meritorio y acreedor a una recompensa por parte de la Junta local de Salvamento de Naufragos.

Alcalde arrastrado y salvado

Palma.—A eso de las once de la mañana del sábado fué a bañarse en la cala del predio «Manresa», el Alcalde de Alcudia y a la vez dueño del predio expresado don José Tous Lliteras, acompañado de un hermano suyo recién llegado de América y las familias de ambos. Una vez en el agua el señor Tous, una fuerte ola le arrastró mar adentro sin que sus fuerzas por la impresión y golpe recibido

fueran suficientes para ganar de nuevo la orilla. Visto el hecho por la familia, dieron voces de socorro, acudiendo varios individuos, entre ellos los chofers de los dos autos de las familias Tous, los cuales se prestaron a so correr al naufrago, distinguiéndose el joven Nicolás Truyols, que arrojándose al mar desde una roca y sin mirar el grave peligro que corría logró coger el cuerpo del señor Tous que flotaba aun sobre el agua y auxiliado por los demás fué aquí sacado aun con vida, logrando reanimarle. El acto de Truyols fué elogiado.

NOTAS POLITICAS

(De «El Diluvio» del sábado)

En libertad

Han sido puestos en libertad los jóvenes Manuel Esteve, José Roca y Antonio Calsina, estos dos últimos de Sabadell, que habían sido detenidos a la salida de la Cárcel Modelo.

El doctor Marañón en San Sebastián

Leemos en «La Voz de Guipúzcoa»: «Ayer por la mañana llegó a San Sebastián el insigne médico don Gregorio Marañón. Su viaje tenía por objeto exclusivo visitar a la señora marquesa de Amurrio, pero, apenas trascendió la noticia de la llegada del eminente doctor—que se hospedó en casa de doña Milagros Lara—, fueron innumerables las personas, clientas, amigos o admiradores que acudieron a saludarle.

El doctor Marañón regresó a Madrid en el sudexpreso de las 10:40 de la noche y acudió a despedirle un nutrido gentío, compuesto por personas de todos los sectores sociales.»

Arresto

De «El Sol» de Madrid: «Procedente de Mahón ha llegado el coronel de artillería don José Cantó Figueras que va arrestado a un castillo de Badajoz según se asegura.»

Insignias prohibidas

Dice el «Heraldo de Aragón»: «El gobernador civil, en una circular que aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente a la fecha de hoy, dice lo siguiente: «Teniendo entendido que por alguien que desconozco se han traído a esta provincia insignias contrarias al régimen y al Gobierno para llevar en las solapas, se advierte que, como sanción, pagará la persona que lo lleve 150 pesetas de multa para salir de la cárcel, a donde lo habrá conducido el hecho de llevarla puesta. Encargo a los alcaldes todos de la provincia desarrollen el mayor celo en el cumplimiento de esta obligación.» Ya se han impuesto las primeras sanciones por el uso de esta insignia.»

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 4 a las 25 50

Como actua el Gobierno

Rigor y severidad

Contra la murmuración

Tres castigos más

Se ha facilitado a la prensa una nota oficial que en esencia dice lo siguiente: «Aunque no es frecuente se da alguna vez el caso de ciudadanos, en ocasiones funcionarios, que por lo visto creen lícito hacer escandalosas manifestaciones de su criterio contrario a las disposiciones del Gobierno y que difaman sin freno a las personas que lo forman.

Habrían de faltar en las leyes preceptos que sancionan esto y no podría dejarse sin corrección; pero como el decreto de 16 de mayo último previene el caso, en aplicación de él acordó ayer el Consejo de Ministros la eliminación de las escalas respectivas sin perjuicio de otras responsabilidades, del oficial de Telégrafos don José María Escrivano y del secretario municipal don José Redondo Moreno.

Por faltas de otra índole se da de baja en la carrera diplomática al vizconde de Pegullal, secretario de embajada, a quien también se somete a la acción de los tribunales.

Otros expedientes del mismo carácter están en tramitación y es de esperar que el celo de los Gobernadores civiles y de todas las autoridades contribuirá a que se extirpe del pueblo español la polilla roedora de la difamación.»

Del complot del 24 de junio

El almirante señor Valcárcel, juez instructor de la causa que se sigue por el complot del 24 de junio, ha decretado la libertad provisional de treinta y ocho de los detenidos. Los abogados señores Albornoz, Rico y Guerra del Río, comunicaron esta mañana la noticia a sus respectivos defendidos.

Del atentado al jefe del Gobierno

Las diligencias practicadas con motivo del atentado contra el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, se hallan muy adelantadas, esperándose la llegada del Capitán General para resolver si lo actuado pasa a la jurisdicción civil inhibiéndose la militar.

Consejo

Madrid.—A las siete menos cuarto de anoche quedaron reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del marqués de Estella.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto de la noche y el general Primo de Rivera, a la salida, manifestó que se había acordado imponer sanciones a un telegrafista, a un diplomático y a un secretario de Ayuntamiento.

Añadido que el Consejo había examinado dos recursos contra multas: uno del doctor Marañón, que ha sido denegado, y otro del señor Barriobero, que ha sido concedido en parte, en atención a que tiene que vivir de sus obras y de su trabajo y carece de medios de fortuna. El Gobierno se ha incautado de 1,400 pesetas que tenía en cuenta corriente y el expediente queda en suspenso hasta que mejore su situación.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha denegado la petición de los generales Weyler y Aguilera, que querían trasladar su residencia en atención a que han de permanecer en Madrid unos días, a las resultas del procedimiento incoado.

En el Consejo se ha tratado de ascensos militares por méritos de guerra y se ha aprobado el expediente de la cuenca hidrográfica del Segura.

Terminó diciendo el general Primo de Rivera que el Consejo se había ocupado también de varios expedientes de trámite.

DEL EXTRANJERO

REVUELTA RELIGIOSA EN MEXICO

La virgen de Guadalupe ha desaparecido

Méjico.—Como se sabe, la inmensa mayoría de los mejicanos profesan una ardiente devoción a la patrona de su país la virgen de Guadalupe, cuya imagen milagrosa se halla en la basílica del mismo nombre en Méjico. La imagen de la Virgen, adornada con joyas de un valor inestimable, se halla colocada en un altar de plata maciza.

La noticia de que la imagen de la Virgen de Guadalupe ha desaparecido ha causado enorme sensación en todo el país y se asegura que ha sido sustituida por otra imagen. Se hacen grandes conjeturas sobre

esta desaparición pues la Basílica está guardada día y noche por las tropas mejicanas y no se puede explicar cómo la estatua ha podido ser sustraída y sustituida por otra. Se cree que el hecho ha sido realizado por una tribu de indios aztecas que profesan a la Virgen una profunda devoción.

Se realizarán detenidas investigaciones en los territorios salvajes habitados por estas tribus.

Es casi seguro que la imagen ha sido escondida en alguno de estos lugares inaccesibles conocidos tan sólo por los indios y que ningún blanco ha conseguido jamás penetrar.

Actitud del Presidente

Méjico.—El presidente Calles se ha negado a conceder un amnistia a los católicos. Se ha negado también a asistir a una conferencia para llegar a un arreglo amistoso del conflicto.

La iglesia de San José, que pertenece a los protestantes norteamericanos, ha sido confiscada por los agentes del Gobierno.

El obispo norteamericano de Méjico ha telegrafiado a la casa episcopal de obispos de Nueva York para pedir que el gobierno norteamericano sea inmediatamente informado de este hecho.

Por su parte el Cónsul general de los Estados Unidos ha enviado una nota a su Gobierno para informarle del hecho y formular una protesta.

Declaraciones de monseñor Crespi

Nueva York.—El Nuncio apostólico en Méjico monseñor Crespi, que actualmente se halla en camino hacia Washington, ha declarado que en breve se haría la paz en Méjico. Dos soluciones se hallan en presencia, ha declarado el prelado. La primera para la Iglesia consiste en hacer algunas concesiones a cambio de ciertas modificaciones en las leyes. La segunda es una intervención diplomática por parte de las potencias extranjeras.

La situación

En los círculos políticos de Washington se anuncia que el gobierno norteamericano está firmemente decidido a observar una neutralidad absoluta y que se limitará, como en tiempo ordinario, a garantizar la seguridad de sus propios ciudadanos más allá de la frontera.

Se asegura que un diplomático extranjero ha visitado a Coolidge proponiéndole su intervención como árbitro entre el presidente Calles y el Vaticano. Esta proposición ha sido rehusada.

En las iglesias católicas de Nueva York los sacerdotes han pronunciado vehementes sermones de protesta contra la persecución religiosa en Méjico.

Méjico.—El presidente señor Calles ha rechazado la proposición del episcopado católico mejicano encaminada a concertar una tregua con el Gobierno hasta conocer la voluntad del pueblo respecto a la aplicación de las medidas ordenadas por el Gobierno contra el clero.

En cambio ha autorizado que por un representante del Gobierno se establezcan negociaciones de carácter privado con un representante de la autoridad eclesiástica para buscar una solución a la crisis político-religiosa actual.

Telegrama Oficial

facilitado en la Delegación del Gobierno

Madrid 5, 1-00.

Parte de ayer de la guerra.

Comunica el general en jefe que acaba de regresar de Beni Hassan que hoy ha continuado el avance sobre la cabila de Beni Hassan con tres columnas al mando de los coroneles Balmes, Martínez Monje y Canos, una de caballería al mando del comandante Monasterio, comenzando en la región de Zoco el Arba de Beni Hassan y entrando en este punto la columna de caballería a las doce horas sin que el enemigo haya hecho resistencia.

Las columnas permanecen sobre el terreno dominado, hallándose la de Martínez Monje en el Zoco de Arba, la de Balmes en el Fondak de Ami y la de Canos en las cercanías del Tarannes.

La situación política se presenta muy favorable en esta región. Las yemaas de Taranés y Aurá de Beni Hozmar, sometidas ayer, han entregado rehenes y se empieza su desarme.

Las yemaas de Beni Mus Musa y Sidi Alf de Beni Hassan han enviado hoy emisarios a pedir perdón.

Sidi Hamed Feddol, uno de los jefes rebeldes más importantes de Beni Hassan, unido íntimamente al Jericó, ha hecho hoy sumisión.

El capitán Delgado, con dos más de la mehalla del harka del Kerfa El Bakali, ha avanzado por Beni Said hasta Tafugal Mu gar, desde el cual se protege toda la cabila,

entrando además en Beni Hassan, fracción del Hom, por la parte oriental, sin que el enemigo haya opuesto resistencia alguna. El comandante Capaz se encuentra al pie del Yebel Eusar con sus fuerzas.

La idla adicta de Beni Jalu ha invadido la región fronteriza del Hajnas, cogiéndolos varios prisioneros con armamento, tres kaidas y gran cantidad de ganado.

Las fuerzas que operan en Larache se hallan situadas como sigue: la columna de vanguardia del teniente coronel Ansensio en la región Mexerac; la columna Bolix en la región de Tefer, y la columna Castelló en la región de Dar El Atar.

Sin novedad en toda la zona del protectorado.

Crédito Mercantile Menorca

BOLSA DE BARCELONA 4 DE Agosto

Table with financial data for Barcelona, including Amortizable 5 por 1.º A 1920, Exterior, Obl. Norte Prioridad Barcelona, etc.

BOLSA DE MADRID DE 4 Agosto 1926

Table with financial data for Madrid, including Obligaciones Tesoro 5 p.º A, Cédulas B. Hip. España 4 p.º, etc.

Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Bolsa de 3 Agosto de 1923

Table with financial data for Banco de Menorca, including Francos cheque, Libras, Dollars, etc.

Libros nuevos que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Table listing new books for sale, including OSCAR WILDE, FRANCISCO CAMBA, ARTEMIO PRECIOSO, etc.

ALERTA

Por empréstitos y buenas colocaciones de dinero consulte a MIGUEL BAGUR Y GONALONS quien vive en la Plaza de San Francisco número 20.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva, Mahón

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO. — Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eccema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINES DU DOCTEUR

HÍGADO.—Todos los artríticos halláanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litúico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINES DU DOCTEUR

RINONES.— El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINES DU DOCTEUR

VEJIGA.— La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINES DU DOCTEUR

ESTÓMAGO.— Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago tomar durante las comidas los LITHINES DU DOCTEUR

INTESTINOS.— Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINES DU DOCTEUR

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Depositarlos generales: ESTABLECIMIENTOS OLIVERAS, S. A. — Paseo de la Industria, 14. — Barcelona

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

G A S

Para mayor comodidad de todos los abonados
NUESTRO SERVICIO ES PERMANENTE

FABRICA DE GAS

La Granja Barcino

Ha abierto la temporada de venta. Cultivamos doce razas distintas de aves, dos de conejos, todo debidamente seleccionado, HUEVOS PARA INCUBAR, POLLITOS DE TODAS EDADES, GALLOS, GALLINAS, PAVOS, GAZAPOS, CONEJOS, ETC. y además tenemos la representación en las Baleares, de la importante Granja EL PILAR DE IBI y del gran Criadero LES HAYES del Conde D'Aubigny AUTRÉCHE (INDRET-E-LOIRE).

Precios y condiciones los recibirá gratis per correo quien lo pida a Granja Barcino. Consell.-(Mallorca)

El famoso automóvil sin válvulas 6 cilindros

Willys Knight

Record oficial de España de las 24 horas

El nuevo y admirable OVERLAND de 4 y 6 cilindros.

OVERLAND 4 cilindros Turismo 5 plazas. Pesetas 6 500.

Chasis camión OVERLAND y FEDERAL.

Para encargos, precios y Catálogos al único Agente en Menorca

JUAN T. VIDAL

Doctor Orfila, 8.-MAHON

Obras diversas

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

	PTAS
SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3 00
DE FLEURY.—«La angustia humana»	5 00
BARRETT.—«En el umbral de lo invisible»	5 00
PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad»	5 00
CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	6 00
I E. BON.—«El desequilibrio del Mundo»	5 00
JANET.—«Medicina psicológica»	5 00
ROSENTHAL.—«Hagamos fortuna»	4 00
BRANTOME.—«Vida de las damas galantes»	5 00
RABELAIS.—«Gargantúa y Pantagruel»	5 00
HEPTAMERON.—«Cuentos de la Reina de Navarra»	5 00
HERNAIZ.—«Lo bueno y lo malo que se ha dicho del Amor, de las Mujeres y del Matrimonio»	5 00
PREVOST.—«Su querida y yo». (Novela)	5 00
WELLS.—«El Nuevo Maquiavelo» (Novela)	6 00
FLAMMARION.—«La muerte y su misterio». «Antes de la muerte»	6 00

TARIFA DE ANUNCIOS

DE La Voz de Menorca

Anuncios publicados en segunda o tercera página

Ancho de una columna

Hasta veinte centímetros: Triple precio que para los seis centímetros.	
Ancho de tres columnas	
Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.	
De un octavo de página	
Por una inserción 10'00 p	
Por dos inserciones 15'00	
Cada nueva inserción 4 pesetas de aumento	
De un cuarto de página	
Por una inserción 20'00 p	
Por dos inserciones 30'00	
Cada nueva inserción 7'50 ptas. de aumento	
De media página	
Doble precio que el señalado para el cuarto de página.	
De página entera	
Doble precio que el señalado para la media página.	
ESQUELAS MORTUORIAS	
Del ancho de una columna 7'50'00	
A dos columnas 20'00	
Un octavo de página 55'00	
Un cuarto de página 50'00	
Media página 75'00	
Página entera 100'00	

Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera. Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para la segunda o tercera.

OBSERVACIONES —1.ª La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un treinta por ciento sobre los precios señalados.—2.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.—3.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días en que se dese su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.—4.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de 25 por 100 de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias. Todos los anuncios sufren un aumento de diez céntimos por cada inserción para pagar el timbre.